

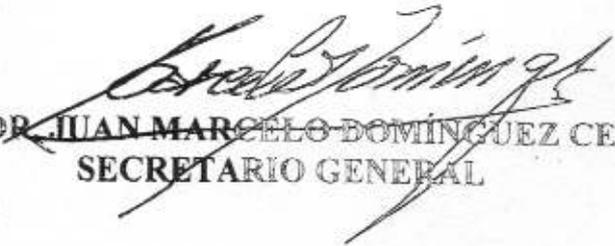
Montevideo, 29 de julio de 2013.-

R.de D.212/2013  
Acta 850  
Reg.: 2013/07/369

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica - Departamento de Arrendamientos, con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento del local postal en Atlántida, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, así como la rescisión del arrendamiento actual, delegando en el funcionario José Pedro Achard C.8422 la firma de los citados instrumentos.



SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA  
PRESIDENTE



DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA  
SECRETARIO GENERAL